

A N U N C I O

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de noviembre de 2010, se ha realizado la siguiente **adjudicación**:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- c) Número de expediente: 55/2010.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del Objeto: **REPARACION CON AGLOMERADO ASFALTICO DE VARIAS CALLES EN AVILA.**

3º.- TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: procedimiento negociado sin publicidad (varios criterios).

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Tipo de Licitación: 43.556,53 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 18% de IVA (7.840,18 €) arrojando un total de 51.396,71 €.

5º.- ADJUDICACION.

- a) Fecha: 5 de noviembre de 2010.
- b) Contratista: PAVIMENTOS ASFALTICOS DE CASTILLA S.A.
- c) Importe adjudicación: 34.893,14 € (IVA excluido) importe sobre el que se repercutirá el 18% de IVA (6.280,77 €) arrojando un total de 41.173,91 €.

Ávila, 9 de noviembre de 2010
El Alcalde, Miguel Angel García Nieto